

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE
Artes

ACTA DE GRADO NUMERO 01

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE **Artes**

EN SU SESION DEL DIA 16 DE **marzo** DEL 1989

ACTA No. 09 CONSIDERANDO QUE:

Marco Antonio Sánchez Rincón

C.C. No. 19.358.214 Bogotá

CUMPLIO SATISEACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS
ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD RESUELVE OTORGARLE EL

TITULO DE: **Maestro en Bellas Artes**
Especialización en Escultura

EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y PREVIO
EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO DE LA FACULTAD HIZO ENTREGA DEL
DIPLOMA CORRESPONDIENTE REGISTRADO AL FOLIO No. 1246

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO
EN LA CIUDAD DE Bogotá A LOS 16 DIAS DEL MES DE **marzo** DEL 1989


PRESIDENTE DEL CONSEJO
DIRECTIVO


SECRETARIO DEL CONSEJO
DIRECTIVO

No. 0023284



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Desarrollo Social



Dirección
de Cultura

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA LAS
COMPETENCIAS DADAS**

CERTIFICA QUE

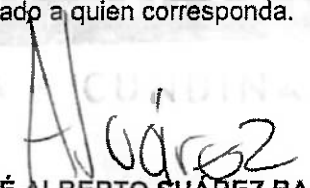
El señor **MARCO ANTONIO SÁNCHEZ RINCÓN** identificado con cedula de ciudadanía número 19.358.214, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- **CPSP-442-2023 / Secop II**

OBJETO: Prestar Los Servicios Profesionales Para La Enseñanza En El Área De Artes Plásticas, En El Programa De Educación Informal, En El Taller Escultura Metal Y En El Programa De Formación Académica En Las Asignaturas; Escultura Básica, Laboratorio 3D, Técnicas De Impresión, Ensamble, Instalación E Intervención En El Espacio, Proyecto Final II Y Estudio De Figura Humana II, Dirigido A Jóvenes Y Adultos De La Escuela De Formación Artística Y Cultural Del Municipio De Chía.

FECHA DE INICIO:	Marzo 22 de 2023
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Seis (06) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	15'679.884 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Septiembre 21 de 2023
ADICIÓN:	Dos (02) meses y nueve (09) días.
VALOR DEL CONTRATO:	6'010.622 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	21'690.506 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 30 de 2023

La presente certificación se expide a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2023 a solicitud interesado a quien corresponda.


JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyección: Miriela Angel / A.A. Dirección de cultura MB
Revisó y aprobó: José Alberto Suárez Barrera / Director cultura



Cra. 7 No 14-54
PBX: 8844444 Ext. 2403
sec.desarrollosocial@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

